

17412

P. 6782.-

17412



- 2 JUN. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

M O D E L O D E U T I L I D A D

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de Don Norberto de Mendoza y Carl, de nacionalidad española, residente en Florida 86, Vitoria, Alava, por:

"UN SISTEMA DE MONTAJE PARA ANUNCIOS MURALES".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Este invento se refiere en general a materiales para publicidad y tiene como objeto específico un sistema de montaje para los anuncios murales del tipo constituido por una superficie formada por una serie de listones virtualmente paralelos,

5

Un objeto del invento es crear un sistema de montaje de esta clase, que permita la fácil y cómoda sustitución del anuncio colocado por otro.



17412

Otro objeto del invento es el de crear un sistema de montaje de la clase específica mencionada en el párrafo anterior, mediante cuya utilización el conjunto de listones que forman el anuncio queda suficientemente separado del muro para evitar su deterioro por el agua que, en caso de lluvia, viene, etc., resbala por la pared donde el anuncio está colocado.

Otros objetos y ventajas del invento serán evidentes por la descripción siguiente del mismo, tomada en relación con el dibujo anejo, en el cual:

la figura 1 es una representación en corte del sistema de montaje según el invento;

la figura 2 es otra vista en corte, perpendicular a la figura 1, del mismo sistema de montaje; y

la figura 3 es una vista frontal parcial del anuncio colocado.

El tipo de anuncio mural a que se refiere el invento es el constituido por un conjunto de listones dispuestos esencialmente en un mismo plano y virtualmente paralelos, formando una superficie físicamente discontinua, con las ventajas inherentes a la misma, pero constituyendo una superficie ópticamente continua cuando el anuncio se contempla desde cierta distancia.

Se ha comprobado que cuando estos anuncios se fijan, como es costumbre hasta ahora, clavándolos o atornillándolos directamente sobre el muro, el agua que escurre por las paredes durante las lluvias baña el anuncio determinando dos graves inconvenientes: uno, el deterioro de la superficie



1948

174 12

pintada y otro, la penetración del agua en la madera la cual, al secarse posteriormente, se alabea, deformándose el conjunto. En ambos casos, el valor publicitario del anuncio queda muy rebajado.

5 Hay que tener en cuenta, además, que se acostumbra a contratar estos anuncios fijando plazos para su renovación periódica; es decir, que al cabo de cierto número de meses, el anuncio primitivo ha de sustituirse por otro, igual o diferente, al objeto de que la superficie publicitaria esté siempre en buen estado de conservación.

10 Esta sustitución periódica del anuncio crea problemas evidentes. Se precisa un sistema de fijación que permita el rápido desmontaje del anuncio antiguo, sin deteriorarlo, y la colocación, también fácil, del nuevo anuncio.

15 Los sistemas rudimentarios conocidos hasta la fecha no solucionan este problema ni el planteado en los párrafos anteriores.

El invento se caracteriza porque la superficie de anuncio no va aplicada directamente contra el muro. Sobre éste se empotran unos tacos destinados a recibir medios de fijación para unos listones que, en general, serán transversales a la dirección de los listones de la superficie de anuncio, es decir, que si el anuncio tiene sus listones verticales, los listones de fijación al muro serán horizontales, y viceversa.

25 Estos listones transversales llevan unos espárragos roscados perpendiculares a ellos y al muro y en estos espárragos es donde se fija el anuncio, reteniéndolos con



174 12

tuerca u otros medios de fijación adecuados, pero con la característica, esencial para el invento, de que entre el listón de fijación y la superficie de anuncio se interponen medios separadores rígidos que, en general, consistirán en casquillos metálicos enfilados en torno del cuerpo del espárrago y cuya longitud determina la separación entre la pared y la superficie de anuncio, estando dichos casquillos hechos, con preferencia, de un metal resistente a la acción de los agentes atmosféricos (bronce, latón, etc.).

Con referencia, ahora, a los dibujos, 13 es el muro donde ha de fijarse el anuncio; en este muro 13 van empotrados tacos 12 sobre los cuales se fijan los listones transversales 10 por medio de tornillos, tirafondos, clavos, etc., 11. Los listones 10 son atravesados por espárragos con cabeza o tornillos largos, 1, de forma que la cabeza de estos tornillos 1 quede también empotrada en el muro 13. Estos tornillos 1 son fijados rígidamente contra el listón 10 mediante la tuerca 8 que oprime el conjunto por mediación de la arandela 9.

Se fijará el número deseado de listones transversales 10, con sus tornillos 1, de modo que se obtenga una serie de puntos de sujeción para la superficie de anuncio, convenientemente distribuidos sobre el muro, de acuerdo con el tamaño y demás características de la superficie de anuncio.

Para colocar el anuncio sobre esta base permanente no queda sino enfilear sobre los tornillos 1 sendos casquillos 7 cuya longitud, como antes se ha dicho, determi-



na la separación que habrá de existir entre los listones transversales y la superficie de anuncio.

Encima de cada casquillo 7 se coloca una arandela 6 para proporcionar una buena superficie de apoyo para el anuncio. Encima de las diversas arandelas 6 se enfi-
5 la, por los orificios que previamente se habrán practicado en ella, la superficie de anuncio constituida por los listones secundarios 5 que soportan directamente la superficie de anuncio. No queda sino sujetar convenientemente el con-
10 junto mediante las correspondientes arandelas 3 y tuercas 2. Realizando esta operación en cada uno de los puntos de sujeción del anuncio se logrará una perfecta sujeción del mismo al muro, sujeción que puede desmontarse a voluntad con mucha sencillez, pues para la sustitución del anuncio no se preci-
15 sa sino retirar las tuercas y arandelas 2 y 3, levantar el anuncio como un todo, colocar el nuevo y apretar otra vez las arandelas y tuercas 3 y 2.

Examinando las figuras 1 y 2 se ve que entre la superficie de anuncio y el muro queda un intervalo sufi-
20 ciente para que el agua que escurre por el muro no moje los listones de la superficie. Dicho intervalo, además, determina una buena circulación del aire, permitiendo de este modo un rápido secado y ventilación de los intersticios del conjunto.

25 Se ve que el invento cumple de modo sencillo y eficaz las dos finalidades expuestas al principio de esta Memoria. Parece conveniente insistir, no obstante, en que el sistema fácil y cómodo creado por el invento aporta re-



174 12

5 sultados industriales de trascendencia capital en la rama de la publicidad a que el invento se refiere. La forma fácil y lógica en que el invento resuelve el difícil problema de la cómoda sustitución periódica de los anuncios murales de este tipo, permitiendo, por ello, la conservación de los mismos en perfectas condiciones de brillantez y colorido producirá, indudablemente, una trascendental revolución en esta rama publicitaria.

- O - N O T A - O -

10 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1.º. - Un sistema de montaje para anuncios constituidos por una superficie formada por listones paralelos y algo separados, mantenidos juntos por listones transversales, anuncios que han de fijarse sobre muros, paredes y similares, caracterizado porque sobre el muro o pared se empotran unos tacos destinados a recibir medios de fijación para unos listones que, en general, serán transversales a

20 la dirección de los listones de la superficie del anuncio, porque estos listones de fijación llevan unos tornillos verticales a estos listones y al muro, y en estos tornillos es donde se fija la superficie de anuncio, con la interposición característica de un elemento distanciador, tal como un



1948

174 12

casquillo, tubo o similar que rodea el tornillo y que determina la creación, entre el muro y la superficie de anuncio, de un intervalo destinado a evitar que las aguas de lluvia bañen la superficie de anuncio, sujetándose el conjunto mediante arandelas y tuercas que permiten un montaje y desmontaje fáciles del anuncio.

2º. - Un sistema de montaje para anuncios murales.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

- 2 JUN. 1948

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder

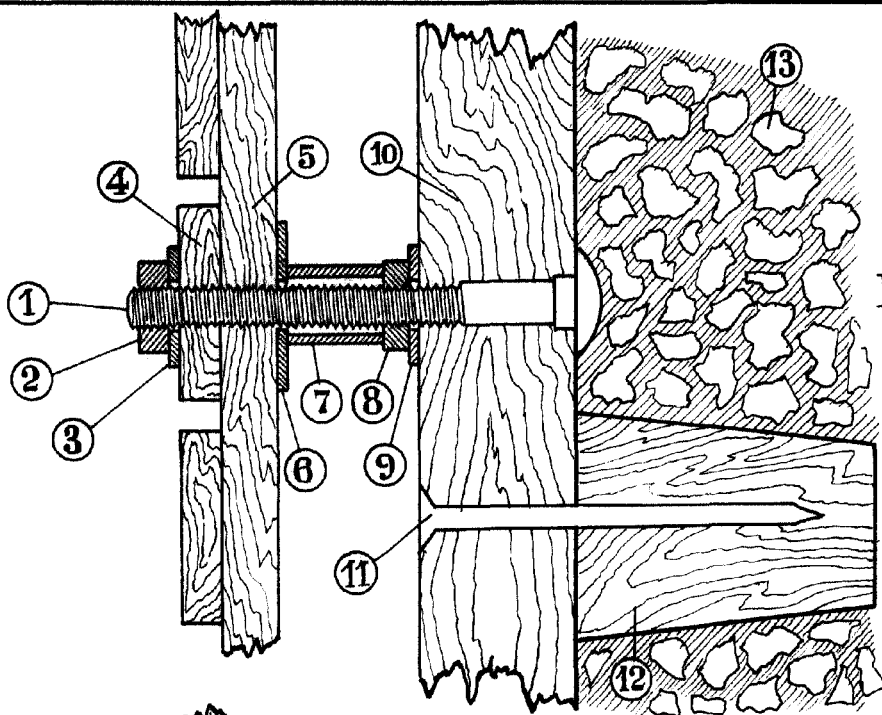


Fig. 1

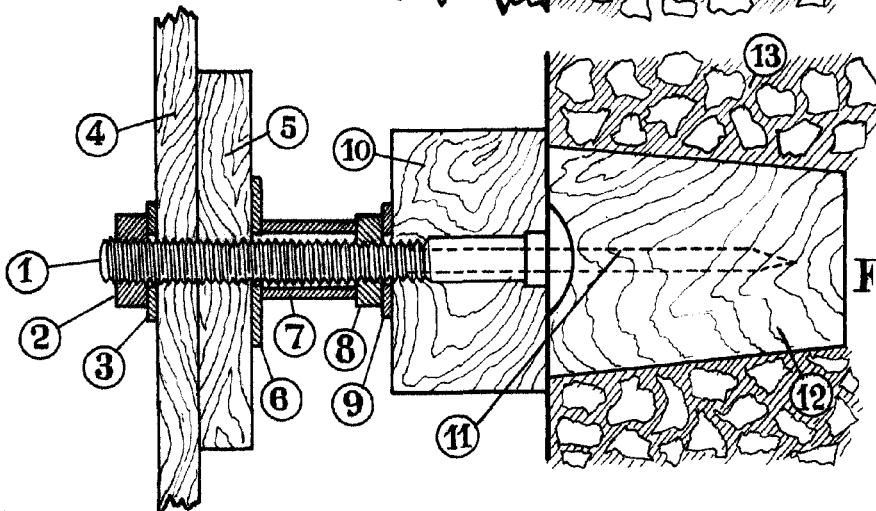


Fig. 2

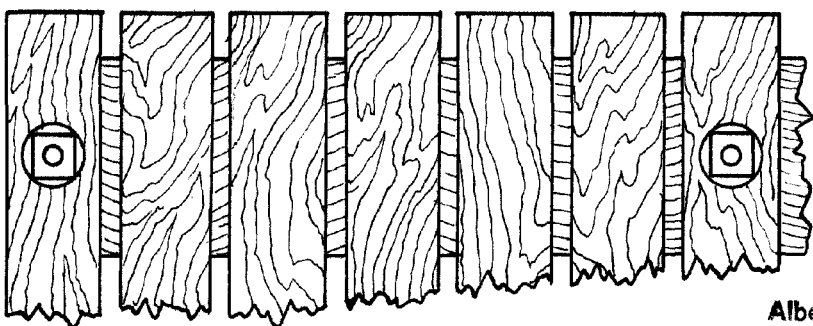


Fig. 3

Alberto de Elizaburu
Por Poder

